



La predicación¹

Entre las cartas que Fr. Damian Byrne dirigió a la Orden, una de ellas estuvo dedicada específicamente al ministerio de la predicación. Al final de la misma se hace una afirmación importante y se formula una pregunta inquietante: “Hoy debemos entendernos a nosotros mismos más como *Predicadores* que simplemente como *Dominicos*”. Y la pregunta es la siguiente: “¿Son los dominicos conocidos y reconocidos hoy en el mundo como la Orden de Predicadores?”². Es verdad que no hay que preocuparse obsesivamente de los nombres; pero también es verdad que ciertas cuestiones referentes a los nombres adquieren especial relevancia cuando tienen que ver con la identidad y la misión de las personas y los grupos.

El título *Orden de Predicadores* existe ya con una significación muy precisa antes de que tuviera lugar la fundación de Domingo de Guzmán. Se aplicaba tradicionalmente a los obispos, sucesores de los Apóstoles. A ellos compete por oficio el ministerio de la predicación (*Ordo Praedicatorum*) y de la enseñanza cristiana (*Ordo Doctorum*). Otros prelados y sacerdotes pueden compartir este ministerio con los obispos, pero siempre con la delegación de éstos.

En el siglo XII la expresión *Orden de Predicadores* es corriente. Pero especialmente en los ambientes apocalípticos y en la literatura correspondiente se anuncia la próxima llegada de una *Nueva Orden de Predicadores*, una nueva comunidad de predicadores de la verdad (*Praedicatores veritatis*). Muchos vieron en la fundación de Domingo el justo cumplimiento de los anhelos eclesiales de una predicación renovada, y la realización de las predicciones de la literatura apocalíptica con respecto al nacimiento de una “nueva Orden de Predicadores”.

Reclamar hoy la exclusiva de la predicación es pretensión infundada para cualquier grupo dentro de la Iglesia. No ha de ser éste el sentido de la expresión *Orden de Predicadores*. Con la predicación, al menos entendida en el sentido amplio de evangelización, sucede como con la profecía en la Iglesia. “¡Ojalá todo el pueblo profetizara!” (Num 11, 29). ¡Ojalá todo el pueblo evangelizara! La evangelización es tarea y responsabilidad de toda la Iglesia; no es monopolio de ningún grupo.

Sin embargo, los carismas y los ministerios no son repartidos igualitariamente en la comunidad cristiana. Incluso aquéllos que son universales, como el ministerio de la evangelización, son encomendados de forma especial a algunos grupos en la Iglesia, no para que se los apropien e impidan a los demás el ejercicio de los mismos, sino para que los mantengan vivos en toda la Iglesia. En sus cartas a la Orden el P. Damian Byrne ha insistido reiteradamente en esta idea: muchos en la Iglesia están llamados al ministerio de la predicación; pero es necesaria una Orden de Predicadores que recuerde constantemente a la Iglesia su misión esencial de predicar el Evangelio. El ministerio de la predicación no es para la Orden una exclusiva, un monopolio o un privilegio honorífico; es una responsabilidad, un compromiso, una misión profética en medio de la Iglesia y de la sociedad.

La urgencia de la evangelización y el ministerio de la predicación

Al igual que el hombre actual tiene ciertas reservas frente al ideal de la verdad, también mantiene ciertas reservas frente a la predicación y frente al discurso evangelizador. “Obras son amores, y no buenas

¹ Este capítulo fue publicado previamente en la revista *Stodium*, XXXII (1992), pp. 203-244, y en el libro *Espiritualidad Dominicana*, de F. MARTÍNEZ DÍEZ, (Ed. Edibesa, Cap. 4), con el nombre *El ministerio de la predicación y la Orden de Predicadores*.

² D. BYRNE, *A Pilgrimage of Faith*, Dublin 1991, p. 32.



razones". "Es más fácil predicar que dar trigo". La palabra satura pronto, y la saturación hace que pierda credibilidad. La abundancia de discurso no es garantía de eficacia comunicativa, especialmente en el área de la fe cristiana.

A partir y a instancias del Concilio Vaticano II se han hecho notables esfuerzos para intensificar y renovar el ministerio de la predicación. La renovación no ha conseguido eliminar las reservas del hombre actual frente a los "sermones". La intensificación de la predicación y de la actividad evangelizadora no ha sido suficiente para responder a los desafíos planteados hoy a la Iglesia.

Pablo VI definía la evangelización como un proceso amplio y complejo, que abarca el testimonio de la vida, el anuncio explícito de la Palabra, la celebración de la fe, el compromiso social... En este sentido, la evangelización es una actividad eclesial más amplia que la predicación propiamente dicha. Esta consiste esencialmente en el anuncio explícito de Jesucristo. Constituye así la parte central de la tarea evangelizadora. Por eso, la urgencia de la evangelización se traduce necesariamente en urgencia de la predicación.

Todo cuanto se ha dicho y escrito en la Iglesia conciliar y postconciliar sobre la urgencia de la evangelización debe ser entendido también como urgencia de la predicación. Y se ha dicho y escrito mucho ya a partir del Vaticano II, pasando por el Sínodo de los Obispos sobre la Evangelización (1974), la exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, los documentos de Puebla, el magisterio de Juan Pablo II... No es éste el momento de repetirlo; pero sí es conveniente mencionar esos nombres para subrayar la urgencia y la actualidad de la misión evangelizadora y, por consiguiente, la urgencia y actualidad de la predicación.

La urgencia de la evangelización

Una ojeada rápida al contexto socio-religioso de la Iglesia y del mundo contemporáneo nos permite ver la urgencia de la evangelización y de la predicación.

Está, en primer lugar, el sector mayoritario de la religiosidad popular, particularmente en aquellos países o sociedades tradicional y masivamente católicos, sean del primero o del tercer mundo. La religiosidad popular es un fenómeno sumamente ambiguo, con extraordinarios valores y fidelidades cristianas, y con numerosas falsificaciones objetivas de la fe y de la práctica cristiana. Pero no conviene derivar precipitadamente hacia juicios moralizantes sobre este fenómeno. El pueblo fiel es más víctima que culpable. Su ignorancia religiosa y sus desviaciones son muchas veces el resultado directo de una falta de evangelización o de una deficiente evangelización.

La gran masa de la religiosidad popular está escasamente evangelizada. La expresión se ha hecho clásica: "Se trata de un sector sacramentalizado y no evangelizado, bautizado mas no cristianizado". La mayoría de los fieles padecen una ignorancia crónica a nivel religioso. Están más "catequizados" que evangelizados. Su formación doctrinal es producto de los catecismos de primera comunión, una catequesis de infancia con la que se ven obligados a enfrentar los problemas e interrogantes de la vida adulta. Manifiestamente, esa formación religiosa no es suficiente para conducir la fe personal hacia un proceso de maduración.

Hay otra dimensión de la religiosidad popular que acusa la ausencia o la deficiencia de la evangelización. El sistema moral que la instrucción religiosa ha introyectado en la conciencia popular está con frecuencia distante del sistema moral que se desprende del Evangelio. Mientras Jesús hizo una opción clara por el sistema religioso y moral del don, de la justicia y de la comunidad, en la religiosidad popular prevalece el sistema de la pureza y de la ley. La moral popular es para muchos creyentes una mala noticia opresora, más que una buena noticia liberadora. La catequesis y la predicación tienen una deuda contraída con el Evangelio y con los creyentes.

Esta situación de la religiosidad popular explica el éxito creciente de las sectas. En este fenómeno inciden factores políticos, económicos, sociales y psicológicos. Pero es también un fenómeno religioso. Su expansión rápida y su capacidad de convocatoria en los medios populares obedecen, entre otras causas, al carácter de su oferta religiosa. Esta oferta contrasta con las carencias de la religiosidad oficial y responde mejor a las demandas de la religiosidad popular. Rasgos destacados de esta oferta son en



muchas sectas: la centralidad de la Biblia y la popularización de la misma, el énfasis en la experiencia comunitaria y el cultivo de lo emocional, el carácter distendido y festivo de las celebraciones, la democratización de la comunidad y de los ministerios... La religiosidad popular -y el fenómeno paralelo de las sectas- urge hoy un especial esfuerzo evangelizador.

La secularización y la increencia son también contexto y desafío para la evangelización. Constituyen hoy un problema pastoral específico del primer mundo. Europa lleva ya años buscando la integración económica y política. Su desarrollo económico es manifiesto y se traduce cada día más en una cultura del tener y del consumo. Sin embargo, ni ese desarrollo ni esa cultura han tenido lugar sin un alto costo humano y espiritual. Por otra parte, el “fracaso de los socialismos históricos” y la caída de la utopía socialista constituyen el acontecimiento más significativo a nivel mundial en los últimos años. El derrumbamiento del muro de Berlín como símbolo y los acelerados cambios en la Europa del Este, han amplificado de manera imprevista las posibilidades de una Europa integrada y unificada. Este es el contexto socio-político de la nueva evangelización en Europa.

Sin embargo, el fenómeno más significativo en Europa desde el punto de vista religioso, es sin duda el fenómeno de la secularización y de la increencia. Las sociedades europeas, cuya historia está marcada por la presencia de la tradición cristiana, enfrentan el presente y el futuro desde los postulados de una racionalidad laica y secular. El proceso de secularización, con todas sus ambigüedades teológicas, caracteriza la *res publica* y ha desencadenado el fenómeno masivo de la increencia. La modernidad ha confinado la religión al ámbito de lo privado. La increencia tiene hoy carácter masivo y se ha erigido en alternativa a la tradicional cultura cristiana. Se habla ya de la “cultura de la increencia”.

Traducida en simple agnosticismo o en abierta confesión de ateísmo, la increencia es confesada hoy abiertamente por numerosos sectores del primer mundo. Ya no se trata sólo de la pérdida de protagonismo o de espacio social por parte de la religión o de las Iglesias. Se trata de una actitud personal de muchas personas frente a la realidad y frente a la historia. El no creyente no es ya un disidente o un desadaptado social, como sucedió en otros tiempos. Es un ciudadano normal, con todos los derechos; incluso en algunos ambientes es considerado como prototipo del ciudadano emancipado y adulto. La increencia es así un rasgo esencial del contexto socio-religioso del primer mundo, desde el que se urge una nueva evangelización. La religión *light* de la postmodernidad, el retorno de Dios, la evocación de lo sagrado, la nostalgia de lo religioso..., no son suficientes para rellenar el vacío de la modernidad.

En otros países y continentes, que no son tradicionalmente cristianos, los desafíos para la evangelización son otros. En la mayoría de los pueblos africanos, asiáticos y del Medio Oriente no se puede hablar de un predominio de la tradición cristiana. Las tradiciones religiosas predominantes son otras. Por eso, el reto fundamental de la evangelización no es ya el diálogo con la cultura secular, sino el diálogo entre el cristianismo y las religiones autóctonas. La inculturación es el desafío más profundo de este diálogo.

El Concilio Vaticano II sentó las bases para este diálogo con las religiones no cristianas. Los que siguen estas religiones no son ya considerados como simples paganos, con creyentes o idólatras. Son creyentes, aunque su fe sea distinta, y se presupone en ellos la recta intención en sus creencias y en la fidelidad a su conciencia. Estas religiones no son consideradas ya como enemigos sistemáticos del cristianismo o de la Iglesia. Se las ve más bien como diferentes caminos en la búsqueda y en la experiencia de Dios. Toda persona tiene derecho a la libertad religiosa, y tiene la obligación de una búsqueda continua de la verdad y de una formación permanente de la propia conciencia religiosa y moral. Finalmente, el Concilio reconoció los positivos valores religiosos y morales presentes en las diferentes religiones no cristianas, como un camino ya avanzado en la búsqueda y en el conocimiento de Dios y de la salvación.

Sin embargo, esos mismos presupuestos han introducido nuevos interrogantes en la teología de la misión. Juan Pablo II se hace cargo de ellos en su encíclica *Redemptoris Missio*. Ni el diálogo ni la inculturación son tarea fácil. El cristianismo lleva muchos siglos inculturado en la cultura occidental. Los pueblos asiáticos y africanos no pertenecen al universo cultural occidental, resultado de la filosofía



griega, de la religión judeo-cristiana y del derecho romano. Esto plantea a la evangelización el problema de la inculturación del mensaje evangélico y de la experiencia y la praxis cristianas en esos contextos. Si la actividad misionera y evangelizadora de la Iglesia quiere superar los viejos hábitos eurocentristas, es preciso que el cristianismo entre en diálogo con esas culturas y procure una real inculturación en ellas.

En relación con el continente latinoamericano, que cuenta con la fe y la tradición cristiana como componente tardío de su identidad cultural, una serie de fenómenos políticos y culturales plantean nuevos desafíos a la evangelización. Las luchas de los pueblos latinoamericanos para lograr una independencia cultural y económica, que trascienda la independencia política meramente formal, han creado en ellos una conciencia viva de su identidad cultural y de la singularidad de su historia y de sus culturas. De esta conciencia ha brotado en las Iglesias locales el clamor por una inculturación del mensaje y de la praxis cristiana, el clamor por una evangelización inculturada.

La urgencia de la inculturación se afirma de manera especial en el contexto indígena. La conciencia de la identidad indígena se ha fortalecido en las últimas décadas. Las culturas y las religiones indígenas padecieron hondos niveles de sometimiento y represión a partir de la conquista y la colonia. Hoy, sin embargo, recobran la conciencia de su identidad y de su dignidad, y han entrado en la lucha por la legítima defensa de sus valores. En este contexto se requiere una nueva evangelización, que sólo puede realizarse debidamente en diálogo con las culturas y las religiones autónomas, reconociendo las "semillas del Verbo" que están presentes en ellas.

Pero el objetivo último de la evangelización no es simplemente anunciar y dar a conocer el Evangelio. La ignorancia religiosa es sólo un aspecto de la ausencia o la deficiencia de la evangelización. La inculturación por su parte no lo es todo en la tarea evangelizadora. Evangelizar es, sobre todo, hacer operativo el Evangelio, llevar a la práctica sus exigencias, inaugurar nuevas prácticas históricas acordes con las exigencias del Reino. Y la exigencia fundamental del Reino de Dios es que el hombre tenga vida, una vida digna y humana, y que la tenga en abundancia. Esto es lo que Dios quiere. Por eso las dramáticas situaciones de muerte e inhumanidad que padecen millones de seres humanos, son el más patente testimonio de una evangelización deficiente y el clamor más fuerte por una nueva evangelización. La revelación de un Dios liberador ha sido siempre respuesta a los clamores de un pueblo sometido a situaciones de muerte e inhumanidad. Lo fue en el éxodo de Israel, en la pascua de Jesús y en todas las pascuas posteriores.

Estas situaciones de muerte e inhumanidad se dan, sobre todo, en los pobres. Nada tiene, pues, de extraño que éstos sean un punto esencial de referencia para la predicación profética. Ésta recoge el clamor de los pobres, que conmueve las entrañas de Dios. Desde ellos anuncian los profetas veterotestamentarios al Dios de la salvación. Ellos son también referencia central en la predicación y en la vida de Jesús. Desde la perspectiva de los pobres Jesús anuncia el Reino y su Justicia. Y los pobres han sido referencia central para la predicación y la vida de la Iglesia en los momentos de mayor fidelidad evangélica.

La pobreza es un mal que ofende la dignidad humana y niega en la práctica el designio de Dios. En torno a la pobreza giran una constelación de situaciones dramáticas que generan muerte o aproximan a la muerte. Como resultado de su extrema pobreza, millones de seres humanos se ven privados de los bienes que permiten cubrir las necesidades primarias: alimento, vestido, vivienda, educación, salud. Los pobres están condenados a la marginalidad y a la indefensión legal. La impotencia de los pobres frente a la omnipotencia del sistema y frente a la prepotencia de los poderosos genera en aquéllos una sensación constante de dolor e indignación. Por su condición de pobres, ven violados sistemáticamente sus derechos humanos.

Desempleo y subempleo, marginación y condiciones inhumanas de vida, migraciones y situaciones de sometimiento, explotación e indefensión legal, exilio político. El resultado de la pobreza y sus secuelas es una muerte prematura o una supervivencia inhumana para millones de personas. En estas situaciones se revela con toda la fuerza la violencia del sistema, su lógica de muerte. Las víctimas de estas situaciones son por lo general los sectores populares, los campesinos, los indígenas... Y los que padecen más fuertemente los resultados de estas situaciones son las mujeres y los niños.



La pobreza no es un hecho fatal e inevitable. Las explicaciones moralizantes que achacan la pobreza a los vicios de los pobres, agravan el insulto y distorsionan la realidad. Medellín habló acertadamente del “pecado estructural”. La injusticia institucionalizada es la explicación más global de la pobreza. Ésta, como fenómeno social, no es el resultado de la conducta irresponsable de los pobres. Tampoco es un fenómeno casual o una etapa provisional del “desarrollo”. Es el resultado de una injusticia institucionalizada y el subproducto del desarrollo de las minorías ricas. Es el resultado “lógico” -en la lógica de la muerte- de un sistema económico y político caracterizado por el ansia de apropiación del poder y de los bienes materiales, sin que importe el costo humano y espiritual o la multiplicación de las víctimas.

Todas estas situaciones de muerte e inhumanidad constituyen el contexto social, político y económico de la evangelización hoy. Pero constituyen, sobre todo, el contexto humano. Porque esas situaciones no son meros fenómenos sociales, políticos o económicos, que deben ser analizados fríamente por especialistas. Son sobre todo situaciones humanas. Hablar de ellas significa hablar de dolor humano y de pasión. Por eso, desde la perspectiva humana y cristiana, convocan a la compasión, virtud evangélica indispensable para la evangelización. Hablar de ellas significa hablar de pecado. Por eso, convocan a la conversión, objetivo terminal de la evangelización.

Estas situaciones revelan abiertamente la escasa penetración del Evangelio en las estructuras sociales. El “pecado estructural” denota la ausencia de una evangelización históricamente operativa. Este pecado existe también en otros continentes, pero es especialmente significativo en países tradicionalmente cristianos. Estos se encuentran atravesados por situaciones y prácticas anticristianas y antievangélicas, que contradicen las exigencias del Reino de Dios. Las situaciones de injusticia, marginalidad, opresión, dominación, pobreza, hambre, violencia y muerte contradicen la fraternidad, núcleo de la experiencia cristiana y de la práctica del Reino. Este es el contexto desde el que surge el clamor por una nueva evangelización. Esta no puede ser genuina al margen del compromiso por la justicia. Por consiguiente, es preciso que crezcan a la vez la justicia que hace creíble el Evangelio y una nueva evangelización que coloque la justicia y la solidaridad en el centro del anuncio evangelizador y de la práctica cristiana.

El ministerio de la predicación

El carácter global de la evangelización no debe hacernos olvidar el puesto central de la predicación o del anuncio explícito de la Buena Noticia en el proceso evangelizador. El proyecto fundacional de Domingo tuvo que ver directamente con este carisma específico de la predicación. La fidelidad de la Orden a sus orígenes y a su misión implica en la actualidad la fidelidad en el ministerio de la predicación. Es cierto que el objetivo último de la evangelización es el acceso a la fe y la conversión. La vida cristiana no es una teoría conocida, comprendida y transmitida, aunque se trate de una teoría salvífica. Es esencialmente la práctica histórica de los valores del Reino de Dios. Pero también es cierto que esta práctica no nace de la simple ascesis o del voluntarismo moral. Es verdaderamente cristiana cuando nace de la fe, de la iluminación evangélica, de la experiencia del Resucitado, del Reino de Dios, del don del Espíritu. Aquí radica la importancia de la Palabra, del anuncio explícito de Jesucristo, del ministerio de la Predicación. No hay fe sin escucha, ni escucha sin anuncio, ni anuncio sin envío. La fe y la conversión son radicalmente un problema de luz, de nueva luz, de acceso a la luz.

Estas afirmaciones riman bien con los procesos conductuales de la persona. Los alcohólicos anónimos lo dicen bien. Sólo el día que “tocaron fondo” e hicieron conciencia real de su situación, comenzó para ellos el proceso de rehabilitación. Ése es quizá el paso definitivo de su programa. No hay un cambio de conducta firme y seguro si no media una nueva conciencia de la realidad y una nueva jerarquía de valores. La nueva conciencia -la nueva luz- es con frecuencia más poderosa que los innumerables y bienintencionados propósitos de la enmienda. La conversión es, allá en el fondo, un problema de luz. Ésta no lo es todo, pero sí es el punto de partida, la condición de posibilidad para toda verdadera conversión.

Estas afirmaciones riman también con la antropología subyacente a los evangelios, especialmente al de Juan. Éste presenta el drama radical del hombre en términos de luz y tinieblas, de fe e incredulidad. No



es un problema meramente moral de bondad o malicia, de buenas o malas intenciones. Tal es el planteamiento presente en el prólogo, en la escena de Nicodemo, en las curaciones de ciegos, en tantas otras escenas y discursos. Los hombres no se dividen en buenos y malos, sino en videntes y ciegos: unos han accedido a la luz, otros permanecen en las tinieblas. Sólo cuando los ciegos han recuperado la vista, se levantan y están en condiciones de seguir a Jesús. La práctica del seguimiento es también una cuestión de fe.

El gran pecado no consiste en la debilidad del seguidor, sino en su negativa a aceptar la luz que se le ofrece gratuitamente. El ministerio de la predicación, el anuncio de la Palabra, están en juego. Ésta es la responsabilidad del predicador en la historia salvífica de sus hermanos.

La memoria de los orígenes, del proyecto fundacional, debe iluminar nuestra misión actual en la Iglesia y en la sociedad. El ministerio de la predicación sigue siendo hoy el núcleo del proceso evangelizador.

El ministerio de la predicación en el centro del proyecto fundacional

Estos presupuestos explican suficientemente la insistencia actual de la Iglesia en la prioridad de la evangelización. El Concilio Vaticano II, el Sínodo de los Obispos, Medellín y Puebla, Pablo VI y Juan Pablo II... han urgido con fuerza la prioridad de la evangelización. Ya no se trata de una simple obligación moral de la Iglesia. Se trata más bien de la esencia y razón de ser de la misma. La Iglesia se encuentra en medio de las gentes para evangelizar. Ésta es su vocación, su misión, su esencia. Por eso, la urgencia de la evangelización es uno de los signos de los tiempos. No sólo se refleja en los documentos de la jerarquía, sino también en el clamor de los pueblos que exigen como derecho propio que el Evangelio les sea anunciado convenientemente.

Para la Orden de Predicadores no debe pasar inadvertido el hecho siguiente: la urgencia de la evangelización cuadra perfectamente con el ideal y el proyecto fundacional de Domingo, con la misión específica de la Orden. Esta constatación pone de manifiesto la actualidad del carisma dominicano. No es infundada la tendencia a considerar la exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, de Pablo VI, como la versión más actualizada y la proyección más eclesial de la Constitución Fundamental de la Orden. Pero no basta constatar este hecho con satisfacción y quedar encerrados en la autocomplacencia. Es preciso asumirlo con responsabilidad y enfrentar sus desafíos.

La nueva Orden fundada por Domingo de Guzmán fue llamada desde el principio *Orden de Predicadores*. La predicación constituyó el centro de aquel proyecto fundacional. Es la actividad que aglutina todos los componentes del proyecto de Domingo. Es el nervio, la columna vertebral, el hilo conductor de la espiritualidad y de toda la vida dominicana. ¿Cuál es la situación de la predicación en el siglo XIII? ¿Cuál fue el nuevo modelo de predicación inaugurado por Domingo y sus hermanos?

La crisis de la predicación y el fracaso de la reforma gregoriana

En tiempos de Domingo la reforma gregoriana contaba ya con dos siglos de historia. Dos objetivos básicos inspiraban dicha reforma: recuperar la libertad de la Iglesia (*libertas Ecclesiae*), en la lucha entre el sacerdocio y el imperio, y restablecer la disciplina del clero mediante la eliminación de la simonía y el nicolaísmo. La Iglesia buscaba su renovación conducida por un ideal: la *vita vere apostolica*, que implica la vida común y la predicación conforme a las exigencias de la misión apostólica. Sin embargo, la reforma había cosechado escasos frutos. Domingo ve en la ausencia o en las deficiencias de la predicación la verdadera raíz de los males de la Iglesia. Ésta fue quizá su intuición más profética, y la que dio lugar a la fundación. Por otra parte, Domingo encuentra en el evangelismo medieval y en el ideal de la vida apostólica el suelo para la nueva fundación.

La predicación ordinaria -*ex officio*- era competencia de los obispos desde los tiempos apostólicos. Sólo los herejes se atrevían a reclamar este derecho contra la exclusiva de los obispos o sin la delegación de éstos. Tradicionalmente sólo los obispos constituían la "Orden de Predicadores" o la "Orden de los Doctores". Ellos son los pastores y doctores de la Iglesia, con la misión de predicar y enseñar la doctrina cristiana. Sin embargo, pueden delegar el ministerio de la predicación y de la enseñanza en otros



prelados o sacerdotes (abades, superiores, curas de campaña...). Pero éstos no están autorizados para predicar si falta la delegación episcopal. La delegación y la misión del predicador son criterio de ortodoxia. Por eso, el que predica sin la misión eclesial es considerado hereje. Aún más, se prohíbe a los fieles, bajo diversas penas, escuchar a los predicadores que no presenten las credenciales de la misión o delegación.

En el siglo XII la predicación parroquial está prácticamente abandonada. Había excelentes ordenaciones al respecto, pero apenas se habían cumplido. Sólo el Concilio de Trento impondrá a los clérigos la obligación de la predicación dominical. Algunos concilios provinciales del siglo XII apenas exigen a los clérigos que hagan recitar al pueblo algunas oraciones sencillas como el *Pater, Credo, Ave Maria...* y que se las expliquen a los fieles. Los grandes predicadores del siglo XII, como Bernardo o Norberto, son excepciones aisladas.

El problema no es exclusivo del bajo clero. Se extiende a los obispos, muchos de los cuales han abandonado la predicación o se limitan a recitar de memoria alguna homilía de los Santos Padres o simplemente encargan los sermones a otros clérigos. Sólo algunos obispos, como Diego de Osma o Fulco de Tolosa, mantienen verdaderamente el celo de la predicación. Por eso es común el lamento en torno al silencio de los predicadores: “Somos perros mudos”, dice Pierre de Blois. “Hay muchos habladores, pocos predicadores”, afirma Hugo de San Víctor. El Concilio III de Letrán lamenta que no hay quien parta el pan de la Palabra a los fieles. Alano de Lille habla de la “pésima taciturnidad” de los predicadores.

Por otra parte, la conducta escandalosa de muchos prelados agrava la crisis de la predicación. Muchos obispos se comportan como señores feudales, “más aficionados a la caza que a visitar sus diócesis”. Incluso algunos carecen de la instrucción suficiente para ejercer convenientemente el ministerio de la predicación. Por eso, Pierre de Chartres insiste: “*Opportet praelatum esse doctorem*” (“es necesario que el prelado sea al mismo tiempo doctor”). Algunos obispos fueron depuestos a causa de su ignorancia crasa de la doctrina cristiana. Indudablemente, las investiduras y el nepotismo tuvieron buena parte de responsabilidad en esta situación.

Un texto del Concilio IV de Letrán refleja bien la lamentable situación en que se encontraba la predicación encomendada a los obispos: “Ahora bien, con frecuencia sucede que los obispos no se bastan a sí mismos para distribuir la Palabra de Dios, debido a sus múltiples ocupaciones, a los achaques del cuerpo, a los ataques del enemigo, o también a otras circunstancias (por no decir a causa de la falta de ciencia, cosa que debe ser reprobada de manera absoluta, y en adelante no se tolerará más). La extensión y la dispersión de las diócesis vienen a agravar todavía más esta falta”. Naturalmente, no todos los obispos son así. Hay honrosas excepciones como Diego y Fulco. Precisamente ambos tienen mucho que ver con el nacimiento de la nueva Orden de Predicadores y con el proyecto fundacional de Domingo.

Consciente de esta situación, el Concilio IV de Letrán, en el famoso canon X, urge a los obispos que se hagan ayudar en el ministerio de la predicación por otros prelados y sacerdotes: “Establecemos, pues, por esta constitución general, que los obispos busquen personas poderosas en obras y en palabras (contra el escándalo y el silencio), capaces de llevar de modo saludable el oficio de la predicación, los cuales en nombre y en vez del obispo, pasarán visita escrupulosa a los pueblos que le están confiados, siempre que él no pueda hacerlo, edificándoles con la palabra y el ejemplo (*verbo et exemplo*)”. Es exactamente lo que había hecho Fulco en su diócesis de Tolosa, encomendando el ministerio de la predicación diocesana a Domingo y sus compañeros.

Pero la mayoría del bajo clero no estaba en condiciones de prestar grandes ayudas a los obispos en este ministerio. Por dos razones fundamentales. En primer lugar, por su escasa preparación doctrinal. Algunos apenas sabían leer. A veces se encomendaba a éstos las parroquias, porque el sueldo era más bajo que el de los sacerdotes más letrados. Aprendían de memoria las fórmulas litúrgicas y esto les bastaba para el ejercicio de su ministerio sacerdotal. En segundo lugar, su conducta estaba muy lejos de ser evangélica. El nicolaísmo y la simonía estaban muy extendidos en el clero, a pesar de los esfuerzos disciplinarios de la reforma gregoriana. Aunque predicaran, su palabra apenas tenía credibilidad.



Tampoco los monjes laicos (no ordenados) eran de gran ayuda para resolver el problema de la predicación. Hasta el siglo XI prácticamente la mayoría de los monjes eran laicos. El clero se oponía a su predicación, porque “consideraba que el monje está muerto para el mundo *-fuga mundi-* y no debe volver a él ni siquiera bajo el pretexto del apostolado”. Se les permite la exhortación fraternal, pero no la predicación pública, que es exclusiva de los obispos, abades y sacerdotes en sus claustros e iglesias respectivas. Hay predicadores destacados como Esteban y Bernardo, pero no llegan a constituir una “orden de predicadores”.

Movidos por estos insignes predicadores itinerantes, nacen nuevos grupos de predicadores laicos. Entre ellos están los llamados *cuestiarios* o limosneros, que se dedican a la predicación ambulante y a pedir limosna por las iglesias. La predicación de éstos fácilmente se sustrae a la supervisión del obispo. Su oficio de recolectores de limosnas es ambiguo y se presta a muchos abusos. Con frecuencia se les llama pseudopredicadores. Aunque abunda la legislación para controlar sus abusos, no se consigue su desaparición.

Hay otros grupos laicales, como los Pobres de Lyon, los Humillados, los frailes de San Francisco..., que no están sometidos a estas sospechas, pero sólo están autorizados para la exhortación moral y la predicación penitencial. No están autorizados para la predicación doctrinal. Aún más, la multiplicación de estos grupos de predicadores ambulantes aumenta la anarquía, y la escasa calidad de su predicación hace temer mayores males. Por eso crece la oposición de los prelados a la predicación de los laicos, que con frecuencia había conducido a la herejía en diversos momentos de la historia de la Iglesia. Sin embargo, no hay que olvidar que un fuerte ideal evangélico está presente en estos grupos de predicadores itinerantes. Ese ideal evangélico es fuente de inspiración para Domingo en el diseño del nuevo modelo de predicación.

Están por otra parte los herejes. Por lo general, tenían el celo de la predicación que les faltaba a muchos obispos y prelados. Los más ardorosos son los cátaros. Pero su predicación adolecía de un dualismo radical y de un anticlericalismo violento. Sin embargo, su predicación estaba respaldada por una vida pobre, a imitación de los apóstoles: austeros en el vestido, frugales en la comida, con frecuentes ayunos, caminando a pie, de dos en dos... Este estilo de vida contrastaba fuertemente con el fasto y el lujo de muchos obispos y prelados. Ese estilo de vida hace que su predicación tenga gran capacidad de convocatoria, difícilmente controlable por los predicadores católicos. Indudablemente Domingo debió tomar en cuenta este dato a la hora de perfilar su proyecto fundacional.

El gran problema de los herejes era la misión. No han recibido la misión eclesial para el ejercicio del ministerio de la predicación, ni creen en dicha misión eclesial. Su enfrentamiento a la jerarquía y a las instituciones eclesiales es violento y virulento. Los valdenses, que en un principio se mantuvieron dentro de la comunión eclesial, terminaron por separarse o ser separados de ella. Sin embargo, el ejemplo de su vida y las facilidades que ofrecen a los adeptos para conseguir la salvación -especialmente en el caso de los cátaros-, explican el éxito de la predicación herética. ¿Qué hacer ante el éxito de la predicación de los herejes y ante el fracaso de la predicación de los católicos? Este problema preocupa hondamente a la Iglesia en los inicios del siglo XIII. Este problema está en el trasfondo del origen de la nueva Orden de Predicadores.

Tentativas para una renovación de la predicación

Los Papas intentaron sin cesar la reorganización y renovación del ministerio de la predicación, pero con escasos resultados. El primer intento estuvo representado por los llamados “predicadores apostólicos”. Se trata de predicadores itinerantes, que insisten en el ideal de la pobreza. Destaca Roberto de Abrissel. A él se unieron pronto un grupo de discípulos. Constituyeron una comunidad de canónigos regulares. Urbano II lo nombró predicador apostólico con la misión de anunciar el Evangelio por toda la tierra. Su predicación tuvo gran éxito y gran radicalidad. Insistía en la obligación de todos los cristianos de renunciar a la propiedad personal. Fundó la comunidad de Fontevrault. Pero no le sucedió ninguna sociedad de predicadores. Su predicación era la de un itinerante que vivía de las limosnas de los fieles. Otros representantes de este intento de renovación de la predicación son Norberto de Xanten, Bernardo



de Thiron, Vidal de Savigny... Fueron excelentes predicadores, pero su predicación terminó cuando ellos desaparecieron. No tuvieron la continuidad de una comunidad de predicadores.

Inocencio III fue el Papa que puso más empeño en renovar la predicación. Estaba convencido de que la solución de los problemas de la Iglesia debía venir por la renovación del ministerio de la predicación. Las cruzadas eran un frente importante, pero la herejía era un frente más peligroso. Ambos frentes necesitaban predicadores, pero la herejía sólo podía ser neutralizada con una predicación verdaderamente evangélica. Inocencio III no quitó a los obispos el derecho y el oficio de la predicación, pero encomienda este ministerio de forma especial a monjes destacados. Son los legados pontificios con sus grupos de predicadores.

En 1204 Inocencio III encomienda la misión de la Predicación a 12 legados pontificios. Amaldo de Amaury, Pedro de Castelnau y Raúl quedan investidos con la autoridad de legados del Papa para conducir la misión de la Predicación entre los herejes. Los legados emprenden la misión con celo y coraje, pero pasa el tiempo y apenas consiguen contrarrestar la fuerza y el éxito de la predicación herética. Los legados han recibido la misión de la predicación y predicán. ¿Por qué fracasa su misión? Las razones son varias.

En primer lugar, su predicación es interrumpida con frecuencia. Los legados son monjes cistercienses que deben atender a los asuntos de sus respectivos monasterios. Para ello se ven obligados a interrumpir la predicación y regresar a sus monasterios. La predicación carece de "estabilidad". Esta sólo es garantizada cuando la predicación es encomendada a una comunidad.

En segundo lugar, los legados proceden con frecuencia por vía administrativa y judicial, y buscan extirpar la herejía apelando a la amenaza política y a la fuerza secular. Inocencio III no comparte estos métodos totalmente. Para él el proceso a seguir en la predicación a los herejes debe ser el siguiente: argumentación o predicación, conversión o excomunión, y el castigo sólo como último recurso. Lo primero ha de ser, pues, la predicación, que ha de poner a los herejes en el camino de la conversión y la reconciliación.

Sin embargo, la verdadera raíz del fracaso de los legados pontificios es otra: la vida fastuosa de éstos y el boato de sus comitivas. Este estilo de vida contradice abiertamente la predicación del Evangelio. De esta forma, la Palabra que anuncian queda desacreditada de raíz. Los herejes sólo reconocían como verdaderos predicadores del Evangelio a los que vivían según las exigencias de la misión apostólica: caminando a pie, de dos en dos, sin oro, ni plata, ni dinero en sus alforjas, con humildad y descalzos, practicando la pobreza y la mendicancia... El Concilio III de Letrán había denunciado ya la vida fastuosa de los obispos y prelados poniendo un tope a sus comitivas cuando éstos iban a sus giras apostólicas: ¡No más de treinta caballos en la comitiva! Esta misma denuncia sigue siendo válida en relación con los legados pontificios. Su predicación no puede tener éxito porque su vida no es evangélica.

En 1200 los legados se reúnen en Montpellier con los arzobispos, obispos y demás prelados de la región, para analizar y evaluar la situación de la predicación. Asisten como invitados Diego y Domingo. De boca de éstos sale la gran verdad sobre el fracaso de la misión evangelizadora de los legados pontificios: "No es éste, hermanos, a mi juicio, no es éste el camino. Creo imposible que vuelvan a la fe sólo con palabras estos hombres que se apoyan más bien en los ejemplos. Ved los herejes que, so color de piedad, simulando ejemplos de pobreza y austeridad evangélica, seducen a las almas sencillas. Con un espectáculo contrario edificaréis poco, destruiréis mucho y no lograréis nada. Sacad un clavo con otro clavo, oponed la verdadera religión a una fingida santidad; sólo con sincera humildad puede ser vencido el fausto engañador de los pseudoapóstoles".

Diego y Domingo son los primeros en poner en práctica este nuevo modelo de predicación insinuado en las palabras del obispo Diego de Osma: "Enseguida, impulsado por el espíritu de Dios, llamó a los suyos y les dio orden de regresar a Osma con sus acémilas y aparatoso séquito, reteniendo en su compañía tan sólo un grupito de clérigos y declarando que era su propósito detenerse en aquellas tierras para propagar la fe. Retuvo consigo al mencionado Domingo, subprior, al que tenía en mucho y amaba con entrañable afecto. Este es fray Domingo, fundador y fraile de la Orden de Predicadores..."



Movidos por el ejemplo, los legados continúan su misión, ahora con un nuevo estilo de vida, con un nuevo estilo de predicación. Es la “Santa Predicación” o la “Predicación de Jesucristo” que sigue adelante, pero no durará mucho tiempo. Pronto queda casi totalmente borrada ante la urgencia de las cruzadas. Muchos de los abades cistercienses regresaron a sus monasterios. Pedro de Castelnau fue asesinado. Diego de Osma regresó a Castilla y allí murió. Quedó Domingo prácticamente solo, pero con una valiosa experiencia y con un título importante: *Praedicatorum humilis minister*, humilde servidor de los Predicadores.

Inocencio III intentó aún otra salida al problema de la predicación, acudiendo a los “predicadores reconciliados”. Alejandro III había aprobado la forma de vida de los Humillados, pero les prohibió predicar en público. Ellos ignoraron la prohibición y Lucio III les excomulgó. Inocencio III les reconcilia y les devuelve el derecho de reunirse y predicar, extensible al grupo de laicos que les acompañan, aunque a éstos sólo les es permitida la edificación, no la predicación de la fe. Quiso hacer lo mismo con los valdenses. Durando de Huesca vuelve a la Iglesia con algunos compañeros y son aceptados por Roma. Se les autoriza para el ministerio de la predicación. Pero encuentran muchas dificultades en este ministerio. Son perseguidos y criticados en el interior de la misma Iglesia, porque exteriormente se parecen mucho a los herejes, y, sobre todo, porque los obispos y prelados son excesivamente celosos de su privilegio como ministros ordinarios de la predicación. Este intento tampoco dio demasiados frutos. El problema de la predicación seguía sin resolver. El Concilio IV de Letrán vuelve a pedir a los obispos que se hagan ayudar de clérigos competentes en el ministerio de la predicación. La experiencia de Fulco en Tolosa, ayudado ahora por Domingo y sus compañeros, es ilustrativa y esperanzadora. Pero faltan esos clérigos competentes, porque no se había implementado el decreto del Concilio III de Letrán en el sentido de que hubiera un **maestro en teología** en cada diócesis para preparar doctrinalmente a los clérigos. Los predicadores itinerantes han revelado el valor de ciertas notas evangélicas de la nueva predicación: imitación de los apóstoles, itinerancia, pobreza evangélica... Pero se trataba, en general, de predicadores aislados que no garantizaban la estabilidad y permanencia de la predicación. A los monjes, por su parte, no les resultaba fácil combinar el ideal monástico con el ministerio de la predicación. Los “reconciliados” no llegaron a liberarse de la sospecha de herejía y tuvieron casi siempre la oposición de los obispos. El clero bajo no estaba preparado para auxiliar a los obispos en este ministerio. Los predicadores heréticos agravan la crisis de la predicación, a la vez que son un verdadero desafío para la iglesia. Esta situación abre las puertas para la aprobación de una nueva Orden de Predicadores.

La predicación en el centro del proyecto fundacional de Domingo

Después del fracaso de la “Predicación de Jesucristo”, Domingo se traslada de Fanjeaux a Tolosa, Fulco ocupa ahora el lugar de Diego. Aquí se unen a Domingo los primeros frailes, y nace una nueva comunidad de predicadores.

Fulco valora pronto la presencia de Domingo y sus compañeros, y descubre en ellos un refuerzo de incalculable valor para renovar el ministerio de la predicación en su diócesis. Decide instituir a Domingo y a sus compañeros como predicadores en su diócesis. El modelo de predicación que esta comunidad practica está basado en la vida apostólica, caracterizada por la comunidad y la pobreza evangélica. Fulco les encomienda la predicación no a título individual, sino en cuanto comunidad. Así nace la nueva Orden de Predicadores, ahora con una misión eclesial a nivel meramente diocesano.

Sin embargo, el ideal de Domingo va más allá de los límites diocesanos. Quiere abrir su ministerio a la universalidad y catolicidad de la Iglesia, y pretende dar a su fundación un carácter universal y católico. Sabe que no todos los obispos son como Diego y Fulco. Algunos ni siquiera han llegado a comprender la urgencia de la predicación; otros verán con recelo que unos simples frailes pretendan ser los nuevos predicadores. Por eso, Domingo mantiene firmes sus aspiraciones de convertir la nueva fundación en una orden universal, al servicio de la Iglesia universal y bajo la autoridad directa del Papa.

El Concilio IV de Letrán es ocasión propicia para que Domingo procure la aprobación de su fundación en estos términos, pues los objetivos del Concilio con respecto a la predicación coinciden sorprendentemente con el proyecto de Domingo. Aunque el Canon XIII de dicho Concilio prohíbe toda



nueva fundación religiosa, los buenos oficios de Inocencio III y la recomendación de Fulco permitirán obviar esta dificultad. El propósito de dicho canon conciliar era simplemente salir al paso de la anarquía que llevaba consigo la multiplicación de las fundaciones y de los grupos de predicadores. No pretendía, por supuesto, acabar con la predicación. El mismo Concilio insiste en que los obispos deben hacerse ayudar de clérigos competentes para resolver ese grave problema.

Son conocidas las incidencias, las dificultades y los pasos que tuvo que dar Domingo para hacer aprobar su nueva fundación. En este momento sólo nos interesa subrayar dos hechos. En primer lugar, la insistencia de Domingo en su propósito, a pesar de las dificultades. Es el mejor testimonio de la fe de Domingo en el ministerio de la predicación. En segundo lugar, la elección democrática de la regla de San Agustín en orden a la aprobación de la nueva fundación. Esta elección dice mucho acerca del propósito fundacional y de la naturaleza de la nueva fundación. La regla de San Agustín es la regla de la vida canonical y de la vida apostólica. Aunque apenas habla de la predicación, la figura del “egregio predicador San Agustín” resulta ser significativa para Domingo y sus frailes. La elección de esta regla es una prueba fehaciente del carácter esencialmente apostólico de la Orden.

El 22 de diciembre de 1216 Honorio III confirma la nueva Orden de Predicadores. Por primera vez en la historia de la Iglesia existe una *Orden de Predicadores* que no es la Orden de los Obispos.

El prólogo de las primeras Constituciones presenta medularmente unidos dos elementos: la predicación y la salvación de las almas. “Ya que sabemos que nuestra Orden desde el principio fue instituida especialmente para la predicación y la salvación de las almas”. La expresión “salvación de las almas” no ha de ser interpretada en términos dualistas o maniqueos. Es una expresión técnica en la teología medieval para designar la misión pastoral de la Iglesia. La compasión de Domingo desautoriza cualquier interpretación espiritualista de su ministerio pastoral.

La predicación es, en el proyecto fundacional de Domingo, el medio específico para servir al fin último de la misión pastoral de la Iglesia: la salvación de los hombres. El anuncio de la Palabra es la primera y esencial actividad pastoral de la Iglesia. *Fides ex auditu*. Anuncio del kerygma, fe en el Evangelio de Jesús, bautismo en el nombre del Señor Jesucristo para la remisión de los pecados: éste es el proceso de nacimiento de la Iglesia, de la incorporación a la comunidad cristiana, de cualquier renovación o reconstrucción de la comunidad cristiana. Por eso, el libro de los *Hechos de los Apóstoles* ha sido siempre criterio de renovación para la Iglesia y para la vida religiosa, especialmente en los momentos más críticos.

Ésta fue también la intuición profética de Domingo en el siglo XIII: la crisis ya crónica de la Iglesia tiene su raíz en el abandono de la predicación o en la deficiencia de la misma.

Esta situación de la predicación explica los sucesivos fracasos de la reforma gregoriana. Por eso Domingo antepone el ideal y el ministerio de la predicación a cualquier otra actividad en la Iglesia: reformas estructurales, corrección disciplinar del clero, cruzadas, campañas militares... Afortunadamente esta intuición y estas convicciones de Domingo coincidían con las preocupaciones de Fulco, de Inocencio III, de Honorio III. Esta feliz coincidencia hizo posible el nacimiento y la aprobación de la nueva Orden.

La predicación ocupa el puesto central y la razón de ser del proyecto fundacional de Domingo. Éste puede definirse así: al servicio de la salvación de las almas por el ministerio de la predicación, desde la oración y la experiencia contemplativa, desde el estudio constante de la verdad sagrada, desde la experiencia y la práctica comunitaria, y desde la práctica personal y comunitaria de la pobreza evangélica. Es la realización práctica de la *vita vere apostolica*. El proyecto dominicano es un proyecto de vida que busca la imitación de los Apóstoles como forma de imitación de Cristo.

Todos los elementos de la vida dominicana están en función de la predicación y encuentran en ella su razón de ser. Informan la predicación y son informados por ella. La espiritualidad dominicana es una espiritualidad de la predicación o de la evangelización. De ahí la importancia de la misión para la animación de la vida dominicana y de todos sus componentes. La oración, la liturgia, el estudio, la vida comunitaria, las observancias, la dispensa... encuentran su sentido, su finalidad y su motivación en el ministerio de la predicación.



La legislación primitiva atribuida básicamente a Domingo testimonia de forma fehaciente la prioridad de la predicación en el proyecto fundacional de la nueva Orden. El prólogo del *Libro de las Costumbres* o primeras Constituciones señala la predicación como finalidad específica de la Orden. El informe de los visitantes debe ofrecer una exposición detallada de la situación de la predicación en las comunidades dominicanas. La misión de seleccionar, promover e investir canónicamente a los frailes para el oficio de la predicación pertenece al Capítulo General, suprema instancia de la Orden³. Los que ejercen el ministerio de la predicación deben poner especial cuidado en llevar una vida acorde con el ideal de la vida apostólica y de la pobreza evangélica. Los destinados a este ministerio no deben ser ocupados en otros cargos o en la administración de cosas temporales. Toda la vida de la comunidad dominicana debe tener tal calibre evangélico que garantice y dé credibilidad a la predicación: el silencio y la oración, el estudio y las observancias regulares, la fraternidad y la pobreza evangélica...

Pero el mejor testimonio de la identidad y del carácter específico de la predicación dominicana es la vida de la primera generación dominicana. Cuando Domingo dispersa a sus frailes, los envía "a predicar y a fundar conventos". El hecho nos recuerda la estrecha relación entre predicación y comunidad en la institución de los Doce por parte de Jesús: "... instituyó a los Doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar" (Mc 3,14). El distintivo de los primeros dominicos es el celo y la constancia en la predicación. Gerardo de Frachet lo dice con una frase llena de candor: "No se atrevían a sentarse a la mesa si no habían predicado antes a uno o a varios". Por eso nada tiene de extraño que los primeros frailes atribuyan al demonio todas las asechanzas y tentaciones contra el celo y la constancia en la predicación. La mayor tentación para un miembro de la Orden es precisamente abandonar este ministerio. La literatura dominicana primitiva resalta, por su parte, la gran capacidad de convocatoria que tenía la predicación de los frailes. Es uno de los motivos principales que inducen a muchos maestros y estudiantes a ingresar en la nueva Orden. La vida y la predicación de los frailes constituían la más eficaz promoción vocacional.

Un nuevo modelo de predicación

¿Qué tipo de predicación es ésta que mantiene vivo el fervor de los predicadores y resulta irresistible a los oyentes? ¿Qué género de vida la respalda para que sea tan eficaz? ¿Cuál es el secreto de su éxito? No es simplemente la abundancia de predicación, sino la calidad de la misma. Es una predicación diferente.

En relación con la predicación de los obispos, es una predicación también en la Iglesia y desde la Iglesia, sustentada por la misión eclesial, Pero la misión de los predicadores no pasa ahora a través de los obispos; es recibida del Papa a través de la Orden. La mera pertenencia a la Orden por la profesión lleva consigo la investidura de los frailes para el ministerio de la predicación. El Papa delega a la Orden el poder de conferir a sus miembros el *officium praedicationis*. No es una predicación diocesana, sino universal y al servicio de la Iglesia universal. Y, sobre todo, está respaldada por un género de vida apostólica y por una pobreza evangélica radical. Muchos obispos feudales estaban lejos de este ideal de vida, desacreditando así el ministerio de la Palabra.

En relación con la predicación de los canónigos y de algunos monjes predicadores, es una predicación itinerante. No está ligada a una iglesia-templo o a un monasterio. Los frailes predicadores no se unen a la Orden por su entrega estable a una iglesia-templo o a un monasterio determinado, como los canónigos o los monjes. Hacen profesión de fidelidad y permanencia en la Orden, de fidelidad y permanencia en el ministerio de la predicación. Es una predicación itinerante que requiere libertad y movilidad. Es una predicación desde una comunidad en la que se practica la vida apostólica y la pobreza evangélica. La comunidad garantiza la permanencia y la credibilidad de la predicación.

³ La legislación dominicana primitiva plantea un interrogante a los historiadores: El ministerio de la predicación, ¿era encomendado a todos los frailes de la Orden o sólo a algunos frailes más agraciados para este ministerio? La praxis personal de Domingo enviando a predicar a algún novicio inexperto, mientras le acompaña con su oración, parece respaldar la primera opción. La legislación parece inclinarse en el segundo sentido.



En relación con la predicación de los legados pontificios, es, también una predicación con la misión recibida directamente del Papa. Pero se trata de una predicación cuyos destinatarios no son sólo los herejes, sino también los paganos y, por supuesto, toda la comunidad cristiana. Es una predicación universal, destinada a todo tipo de personas. Es además una predicación permanente, una especie de carisma institucionalizado. A diferencia de los legados, que la ejercían temporal y esporádicamente, los nuevos predicadores se dedican de forma permanente a este ministerio. Y, sobre todo, es una predicación respaldada por la vida apostólica, la pobreza evangélica radical, la mendicancia. Es una predicación con la palabra y el ejemplo (*verbo et exemplo*). Ésta es su gran diferencia con respecto a la predicación de los legados.

En relación con la predicación de los herejes, es también una predicación itinerante, acompañada por un estilo de vida apostólica y de pobreza evangélica, tal como es presentado por el discurso de la misión apostólica (Mt. 10). Pero hay una novedad importante: la novedad del Espíritu. No se trata ya sólo de repetir miméticamente los gestos materiales preceptuados en la misión apostólica, ni de caer en las austeridades farisaicas tan duramente censuradas en los evangelios. De nada sirve la conducta exterior si no está inspirada por el espíritu evangélico⁴. Por lo demás, es una predicación respaldada por la misión de la Iglesia. Está hecha desde la Iglesia y en nombre de la Iglesia, no contra la Iglesia, como era el caso de la agresiva predicación de los herejes. Sin renunciar a la denuncia profética del pecado existente en la institución eclesial, Domingo pide a sus frailes que, cuando vayan a predicar, “no pongan el grito en el cielo”, es decir: no la emprendan contra los obispos y la jerarquía.

Pero la predicación dominicana no es simplemente un nuevo estilo de predicación que se define frente a otros estilos. Tiene su propia dinámica y sus características específicas. éstas han ido naciendo en la mente de Domingo a lo largo de sus jornadas apostólicas y en intensas horas de experiencia contemplativa. La predicación dominicana no es mera réplica a otros modelos de predicación, sea el de los obispos, los canónigos o los monjes, o el de los legados o de los herejes. Tiene su consistencia propia.

Características fundamentales de la predicación dominicana

La novedad de la predicación dominicana se concreta en algunas características específicas de la misma. Los testimonios sobre la vida de Domingo y sobre la vida de la primera generación dominicana permiten descubrirlas. Estas nuevas características inauguran una nueva etapa de la evangelización cristiana, que se revela especialmente significativa en nuestros días. Dichas características han sido ampliamente analizadas por los estudiosos del proyecto dominicano original. Una referencia sumaria a las mismas nos permitirá comprender mejor la naturaleza de la predicación dominicana.

Predicación doctrinal

En primer lugar, la predicación dominicana es *doctrinal* o *kerygmática*. Doctrinal no significa teórica o abstracta, sino kerygmática, cristocéntrica, positiva... El kerygma es el núcleo de la predicación apostólica en la Iglesia primitiva, y el núcleo de cualquier predicación verdaderamente cristiana. La exhortación moral o la invitación a la penitencia y a la conversión vienen después, como consecuencia

⁴ La literatura dominicana primitiva adopta una actitud apologética frente a los herejes. Con frecuencia presenta la religiosidad de éstos como una religiosidad simulada y falsa. En los mismos términos son presentadas también las formas de vida propias de los predicadores herejes. Toca a los historiadores analizar la verdad de estas apreciaciones. En todo caso, no conviene absolutizar el distanciamiento de los predicadores mendicantes con respecto a la predicación de los herejes. Es cierto que Domingo cuida la misión eclesial como condición indispensable de toda predicación cristiana, y denuncia la agresividad de los herejes frente a la Iglesia y sus instituciones. Pero también es cierto que el éxito de la predicación herética tiene mucho que ver con la vida evangélica de los herejes, una vida que, al menos externamente, se ajusta a las exigencias del discurso sobre la misión apostólica (Mt. 10). Es de suponer que este hecho impresionó a Domingo e influyó de alguna forma en el diseño de su proyecto fundacional.



de la fe, e incluso a veces pueden resultar innecesarias. Cuando se invierten los términos, la vida cristiana pierde sus raíces y su dinámica; los mandamientos de la moral resultan una carga insoportable; la penitencia y la conversión se reducen a simple tarea ascética y voluntarista. Una predicación cristiana que pretenda arrancar desde la moral acarrea su propio fracaso, al intentar construir la vida cristiana sobre la arena del voluntarismo, de la amenaza o del miedo. La vida cristiana no tiene más fundamento que la experiencia de fe en Cristo Jesús. Se construye sobre el anuncio de la Buena Nueva de la salvación y sobre la experiencia de fe en Cristo.

La predicación dominicana no está basada en la amenaza apocalíptica o en la mera exhortación moral. Es más que una parénesis e incluso más que una catequesis. Es el anuncio directo del kerygma y la explicitación del mismo. Es una predicación positiva en cuyo centro está el anuncio de la bondad de Dios que se ha manifestado en Cristo. La primera generación dominicana es especialmente sensible a este tema de la bondad divina. El anuncio de Cristo salvador está en el centro de la predicación y de la espiritualidad dominicanas. Este carácter kerygmático y doctrinal hace que la predicación dominicana esté íntimamente asociada a la oración, a la experiencia contemplativa y al estudio constante de la verdad sagrada. Objeto preferido de la meditación y del estudio dominicano es la Sagrada Escritura, la Palabra de Dios que revela el proyecto salvífico de Dios sobre la historia humana. Las primeras comunidades dominicanas son lugares de oración contemplativa, de estudio asiduo, de reflexión teológica. Y así se convierten en lugares de una predicación doctrinal, kerygmática, cristocéntrica, positiva.

Predicación carismática

En segundo lugar, la predicación dominicana es *carismática*. No está ligada a ninguna investidura jerárquica y mucho menos a cualquier medio de poder político o coerción. Lo único que la respalda es el Espíritu, la eficacia o el poder de la Palabra de Dios y la vida evangélica del predicador o de la comunidad evangelizadora. El predicador es un carismático, un maestro espiritual, no una autoridad jerárquica. Está libre del gobierno y de la administración, para dedicarse exclusivamente al ministerio de la Palabra.

La legislación dominicana primitiva habla de la *gratia praedicationis* como un don conferido por Dios (LCO, II,3). Aparte de la humildad, la razón más profunda que motivó las reiteradas renunciadas de Domingo al episcopado fue ésta: su propósito de separar el ministerio de la predicación de cualquier otra actividad de gobierno o administración, tanto material como espiritual, propia de los obispos. Domingo quiere la libertad necesaria para ser simplemente predicador, sin verse envuelto en la enojosa tarea de corregir a los clérigos, de entrar en asuntos judiciales, de administrar bienes materiales.

Antes de la fundación de la nueva Orden de Predicadores, el predicador de oficio era el obispo o, con delegación, los prelados y los párrocos, es decir: una persona investida de autoridad y de poder coercitivo, espiritual y hasta temporal. La innovación de Domingo es grande. La verdad evangélica debe ser predicada por un hombre evangélico y con medios evangélicos. La autoridad le viene al predicador simplemente de la misión de la Iglesia, de su ciencia y de su experiencia del Evangelio, de la práctica de la vida apostólica y del fiel seguimiento de Cristo. La predicación es una gracia, un carisma, una vocación sobrenatural, un ministerio dado y respaldado por el Espíritu.

Predicación profética

En tercer lugar, la predicación dominicana es *profética*. No mira sólo al pasado como un mero recordatorio de lo que sucedió en otro tiempo. Tampoco los frailes predicadores son visionarios del futuro, versión ésta demasiado superficial del profetismo y demasiado en boga en la época medieval. Su mira está puesta sobre todo en el presente de la Iglesia y de la sociedad, para iluminar e interpretar este presente desde la profundidad de la contemplación y a la luz de la Palabra de Dios actualizada. Actualizar la Palabra de Dios: ésta es la misión fundamental del profeta.

La predicación profética nace desde las entrañas del presente, desde las circunstancias históricas del presente, para iluminarlo desde la fe. Toma en cuenta las circunstancias históricas, las condiciones



existenciales de los oyentes, los signos de los tiempos, para anunciar el plan salvífico de Dios y sus implicaciones concretas. La atenta consideración de la historia humana es necesaria para discernir y anunciar la salvación. La predicación profética discierne, desde la perspectiva salvífica, lo que está muerto o a punto de morir, y lo que está naciendo o ha nacido ya. Domingo y los primeros dominicos saben que un mundo feudal está muriendo y un nuevo mundo comunal está emergiendo. Su proyecto fundacional y su predicación se decantan de parte de la sociedad emergente. Tienen una profunda significación profética. El profeta está abierto al futuro y es generador de esperanza. En el centro de su predicación están la fidelidad a Dios y la fidelidad a los hombres.

Al anuncio profético acompaña la denuncia de aquellas situaciones y actuaciones en las que se revela aún la ausencia de la salvación. Pero no es una denuncia catastrófica o apocalíptica, que niega todo futuro a la historia humana. Es una denuncia que cree en el poder de Dios para transformar la historia. Así genera esperanza y conversión, a la vez que abre caminos al Evangelio. Es una denuncia que no oculta la realidad del pecado ni el poder de la gracia. Es una denuncia que procura la reconciliación.

La legislación dominicana primitiva pide a los predicadores que, en su predicación, “no pongan el grito en el cielo”, es decir: no la emprendan contra la Iglesia y sus instituciones, contra la jerarquía y los representantes de la comunidad, como hacían los herejes. Es preciso armonizar la denuncia profética y la comunión, aunque resulte a veces tarea difícil y delicada. La misma fuerza de la Palabra denunciará todo lo que haya de pecado en la Iglesia y sus instituciones. La mejor denuncia es un buen anuncio. El propósito de Domingo no era renovar la Iglesia mediante la reforma disciplinar del clero. Él quiere la renovación de la Iglesia mediante una predicación profética, mediante un anuncio directo de la Palabra de Dios. Esta Palabra se encargará de renovar al mismo clero.

Predicación itinerante y multiforme

En cuarto lugar, la predicación dominicana es itinerante y multiforme. Es una predicación itinerante, con la libertad y movilidad propias de quien profesa la pobreza evangélica radical, y puede hacerse presente fácilmente allí donde lo requiere el ministerio de la predicación. La itinerancia es más que una estrategia apostólica; es toda una espiritualidad del predicador. La pobreza que la sustenta no sólo proporciona la movilidad necesaria para predicar en todas partes y a cualquier sector de la sociedad; proporciona, sobre todo, la libertad necesaria para decir la verdad, para proclamar el Evangelio desnudo. El mayor enemigo de una predicación profética es la esclavitud del predicador, las ataduras a intereses personales ajenos al Evangelio. La itinerancia permitió a la primera generación dominicana mantenerse y progresar en la misión y en la predicación de fronteras.

La predicación dominicana es, al mismo tiempo, multiforme: en sermones solemnes o en coloquios comunitarios, en disputas públicas con los herejes o en el anuncio primero a los paganos, en concentraciones masivas o en encuentros personales... La palabra escrita es también canal fecundo de predicación, aunque le falte la fuerza y la vitalidad del anuncio oral.

La Orden destacó pronto en el ministerio de la enseñanza y de la escritura. La misma celebración de la liturgia fue también para la primera generación dominicana un anuncio vivo de la Palabra de Dios, un lugar de predicación. Domingo apeló a Roma para defender el derecho de sus frailes a tener templos abiertos al culto público, ante la oposición de los canónigos de París, Bolonia... La predicación dominicana es, sobre todo, una predicación basada en el testimonio de la vida evangélica y apostólica. Este testimonio es la forma más fecunda y eficaz de anunciar la Palabra de Dios. Por eso, acertadamente las primeras comunidades dominicanas fueron llamadas casas de predicación, aún aquellas comunidades femeninas de clausura. La misma comunidad es el primer predicador mediante el testimonio de la vida fraterna.

Predicación de fronteras

Finalmente, la predicación dominicana es una *predicación de fronteras*. Aunque todo tipo de personas son destinatarios de la predicación dominicana, ésta es concebida inicialmente por Domingo como una predicación de fronteras. El ideal misionero que Domingo nunca pudo realizar personalmente entre los



“cumanos”, prendió pronto en la primera generación dominicana. Los primeros predicadores tuvieron su mira puesta en aquellos sectores de la humanidad a los que aún no había sido anunciado el Evangelio y en los que aún no estaba establecida la Iglesia. Urgido por las demandas del Papa, Domingo ejerce el ministerio de la predicación particularmente entre los herejes. Urgidos por el carácter fronterizo de la misión dominicana, los primeros frailes predicadores se proyectan pronto hacia la evangelización de los no cristianos⁵.

Como predicadores de frontera, se sitúan en el corazón de la nueva sociedad y de la nueva cultura que emergen: la sociedad urbana y la cultura comunal. No se trata, pues, de fronteras meramente geográficas, pues éstas apenas sirven para definir los límites entre la fe y la incredulidad, entre la Iglesia y el paganismo. Se trata de fronteras teológicas y culturales. La línea divisoria entre la fe y la incredulidad pasa a través de los mismos fieles, de la misma comunidad cristiana, de la misma cultura cristiana. El concepto de misión no es un mero concepto geográfico; es sobre todo un concepto teológico. Domingo tiene muy en cuenta este concepto teológico de la misión.

La predicación dominicana primitiva se coloca en la frontera de la nueva cultura. Esta cultura emergente es la cultura urbana -“el aire de la ciudad hace libres”, decía el adagio del siglo XIII-; es la cultura de las universidades nacies, la cultura asociacional de los nuevos gremios y asociaciones que se distancian de los viejos modelos feudales y buscan nuevos modelos de democracia y participación. Por eso, Domingo no coloca las comunidades en lugares recoletos y aislados, sino en los principales centros urbanos y universitarios, allí donde se gesta la nueva cultura. Esta es una exigencia de toda predicación profética: estar atenta a los signos de los tiempos, a las nuevas circunstancias históricas, a las nuevas fronteras de la humanidad. La primitiva predicación dominicana destaca precisamente por esta capacidad de insertarse en medio de la sociedad y de la cultura nacies. No sólo es un nuevo modelo de predicación; es una predicación para un nuevo modelo de sociedad.

Algunas reflexiones sobre la predicación dominicana y sus desafíos en la actualidad

Las siguientes reflexiones no pretenden sentar cátedra sobre lo que los dominicos deben hacer o dejar de hacer en las situaciones concretas en que se encuentren. Las situaciones concretas exigen discernimiento y juicios prudentiales. Los grandes principios son necesarios pero no son suficientes para resolver los problemas que plantea la brega apostólica de cada día. Todo ministerio eclesial exige libertad, creatividad y flexibilidad, para que las necesidades de los seres humanos sean priorizadas sobre cualquier programa o plan pastoral rígidamente preestablecido. Las siguientes reflexiones sólo pretenden ofrecer algunos criterios y presupuestos que permitan realizar aquel discernimiento y aquellos juicios prudentiales sobre las situaciones concretas del evangelizador y los evangelizados, y sobre los retos y desafíos de la evangelización en esas situaciones. Estas mismas reflexiones quedan expuestas al público para que sean discernidas por las comunidades dominicanas desde los diversos contextos sociales y eclesiales en los que se encuentren.

Predicación y experiencia de Dios o fe radical

“No es lo mismo predicar que echar sermones”. Un sermón puede echarlo un no creyente. Predicar, sólo un creyente puede hacerlo. Cuando un buen orador sagrado echa un buen sermón, el auditorio suele reaccionar diciendo: “¡Qué bien habló el Padre!”. Cuando un predicador predica la Palabra de Dios, los oyentes suelen decir: “Hoy sí que habló claro”. Cuando alguien predica “profesionalmente”, sin fe en la Palabra ni experiencia de Dios, los fieles suelen pensar: “Éste dice lo que le han mandado decir”. Cuando alguien predica desde lo más profundo de su experiencia de fe y con una fe honda en la

⁵ Sin embargo, pronto aparecen reticencias en algunos frailes a esta misión de fronteras, debido a las dificultades y sacrificios que lleva consigo. Humberto de Romanis señala ya dos motivos que retraen a los frailes de este compromiso misionero, y que resultan de sorprendente actualidad. Uno de ellos es la renuencia a estudiar las lenguas de los evangelizados. El otro es el apego a la familia y a la propia patria.



Palabra, los fieles reaccionan diciendo: “Este sí cree lo que está diciendo”. Son observaciones verificadas en largos años de práctica pastoral.

La experiencia de Dios es algo difícil de definir y fácil de verificar. Tiene algunas manifestaciones inequívocas. El que la tiene no puede menos de predicar, de anunciar el Evangelio. “¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!”. Es el celo de la predicación, asociado a la experiencia de fe. Este es el primer rasgo de la predicación dominicana. ¿Hasta qué punto está hoy presente en los dominicos y en las comunidades dominicanas? ¿Es la predicación un asunto profesional o de simple obediencia al prior que reparte los ministerios? ¿O es una urgencia de la propia vocación del predicador que no puede abandonar la predicación sin traicionar su vocación? ¿Es el celo de la predicación un criterio para el discernimiento vocacional hoy en la Orden?

La predicación es un don, un carisma, una gracia. Las Constituciones primitivas de la Orden hablan de la *gratia praedicationis*, la gracia de la predicación. A Santo Domingo se le invoca como *praedicator gratiae*. ¿Se debe traducir “predicador de la gracia” o “predicador con gracia”? Quizá no haya mucha diferencia entre ambas traducciones, si la predicación es entendida como un desenvolvimiento normal de la experiencia “graciosa” de fe. La gracia de la predicación supone la gracia de una fe radical, de una experiencia profunda de Dios. Sólo ésta garantiza una predicación verdaderamente dominicana. Ser hijo de Santo Domingo no garantiza automáticamente ser buen predicador. Es preciso recibir la gracia de la predicación y mantenerse en la experiencia de fe que sustenta y fecunda la gracia de la predicación.

Estas reflexiones nos sitúan ante el eterno problema de la relación entre la experiencia contemplativa y la actividad apostólica, entre la tradición monástica y la tradición misionera, entre la observancia regular y los compromisos evangelizadores. Para revitalizar el ministerio de la predicación, es necesario reconciliar las dos tradiciones que han acompañado la historia de la Orden durante siete siglos: la tradición monástica o conventual y la tradición misionera. Que las dos tradiciones hayan existido conjuntamente no es un drama para el proyecto de vida dominicana; más bien es una riqueza. El verdadero problema ha consistido en el divorcio o separación entre ambas. Ninguna de ellas por separado recoge con fidelidad el ideal y el carisma dominicano o el proyecto fundacional de Domingo.

La tradición exclusivamente monástica nos aproxima demasiado a la regla de San Benito y nos distancia de la predicación. La tradición exclusivamente misionera nos aproxima demasiado a las congregaciones modernas y nos distancia demasiado de la comunidad apostólica. Para sentar las bases de la reconciliación de ambas tradiciones, es preciso repensar y rehacer las comunidades y los proyectos apostólicos. Una comunidad introvertida y sin proyecto apostólico difícilmente podrá reconciliar ambas tradiciones. Igualmente, unos ministerios dispersos, aislados, individuales, sin referencia a un proyecto apostólico comunitario, tampoco pueden ser el camino para dicha reconciliación.

La experiencia de Dios no está asociada con exclusividad ni a la experiencia contemplativa ni a la militancia apostólica. Ambas son lugar para la experiencia de Dios, pero ambas deben mantenerse armónicamente relacionadas. Los momentos de militancia apostólica nos acercan al drama humano y generan así una espiritualidad de encarnación, una experiencia de Dios desde la compasión y la solidaridad con los hombres. Los momentos contemplativos nos proporcionan una distancia prudencial de lo inmediato para leer el drama humano desde la perspectiva de la fe. En definitiva, es esta experiencia radical de fe la que debe alimentar la predicación cristiana. Los momentos más fecundos de la historia dominicana han sido los momentos en los que se ha privilegiado la comunidad apostólica, o, lo que es lo mismo, aquéllos en los que, a través de la comunidad apostólica, se han armonizado convenientemente la experiencia contemplativa y la actividad apostólica.

El anuncio explícito de la Palabra

Para las comunidades dominicanas, no basta afirmar reiteradamente la prioridad del ministerio de la predicación o de la evangelización. Es preciso predicar y evangelizar. La fidelidad al carisma fundacional exige de los dominicos un especial compromiso con el anuncio explícito de la Palabra.

Muchas personas se preguntan hoy por qué a algunos sacerdotes y religiosos les cuesta tanto trabajo hablar sobre religión, comunicar su experiencia de Dios, hacer profesión de fe fuera de los ámbitos



culturales o de las actividades profesionales, como son la catequesis, la enseñanza religiosa, la docencia teológica... Hay algunas explicaciones parciales a este fenómeno: el impacto de la secularización en la persona y en el rol del sacerdote; un cierto pudor en la comunicación personal, cosechado en la formación institucional... Pero ninguna de estas razones es suficiente.

En su exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, Pablo VI presentó la evangelización como un proceso que implica diversos pasos y actividades complementarias: el testimonio de la vida, el anuncio explícito de la Palabra (predicación), la celebración litúrgica, el compromiso cristiano... Hay diversos carismas en la Iglesia que corresponden a cada uno de estos pasos de la evangelización.

El carisma dominicano es el carisma de la predicación. La actividad específica de los dominicos es la predicación, el anuncio explícito de la Palabra de Dios en sus diversas formas: primer anuncio a los no cristianos, predicación y catequesis continuada a la comunidad cristiana, reflexión y docencia teológica, diálogo interpersonal... Los demás aspectos de la evangelización son también necesarios para los dominicos, pero el ministerio de la Palabra constituye el centro de su carisma. Sigue vigente la pregunta que el P. Damian Byrne hacía a la Orden en su carta sobre la predicación: “¿Debemos llamarnos simplemente dominicos o más bien Orden de Predicadores?”. La pregunta no es una mera cuestión retórica; es una interpelación directa sobre la misión específica de la Orden.

El anuncio de la Palabra no es para el dominico una actividad profesional o profesionalizada. Es su vocación. Dos rasgos caracterizan la profesionalización de cualquier actividad, incluso la más sagrada: la rutina o el automatismo en el ejercicio de la misma y la remuneración económica asociada a dicha actividad. Para el dominico, la predicación es su vocación y su misión. Como tal, la predicación dominicana debe caracterizarse por la mística y la gratuidad.

La experiencia de fe es la base fundamental de la predicación. Pero este ministerio requiere hoy del predicador algunas condiciones importantes. Requiere, en primer lugar, un oportuno conocimiento de las situaciones socio-históricas de los destinatarios de su predicación, para no evangelizar al margen de sus interrogantes y de sus problemas. La lectura de los signos de los tiempos forma hoy parte del quehacer evangelizador. Requiere también, por supuesto, un conocimiento en profundidad del mensaje que hemos de transmitir. Éste es siempre substancialmente el mismo. Pero cada momento histórico, cada situación social, cada contexto cultural... requiere una actualización del mensaje. En eso consiste precisamente la predicación: en la actualización de la Palabra de Dios. Por eso, la teología, la exégesis, la moral, la catequesis... se renuevan constantemente. Esto explica la necesidad de una formación permanente para todo dominico y para toda comunidad dominicana. Los estudios bíblicos y teológicos deben constituir un objetivo fundamental de esa formación permanente.

El carisma dominicano y la cuestión disputada sobre la exención

Si hemos de priorizar el ministerio de la predicación sobre cualquier otro servicio apostólico o pastoral, es necesario también rescatar y reinterpretar eclesialmente la exención. Domingo puso especial interés en conseguir que la nueva Orden de Predicadores trascendiera los límites diocesanos y fuera una Orden universal al servicio de la Iglesia universal. Por eso luchó para colocarla directamente bajo la autoridad del Papa. Estaba en cuestión la libertad o la exención necesaria para dedicarse específicamente al ministerio de la Palabra.

El problema se mantiene hoy vigente. Radicalizar la exención significaría colocarse fuera de la pastoral de conjunto, instaurar una pastoral paralela en la Iglesia local. Renunciar a la exención significaría quedar a expensas de las urgencias pastorales inmediatas en la diócesis y poner en peligro el propio carisma. Con más frecuencia de la deseada esas urgencias terminan por ocupar al religioso y al dominico en tareas de mera suplencia en la pastoral diocesana. El problema de las parroquias sigue siendo una cuestión disputada en la Orden. Quizá la cuestión no está aún madura para el discernimiento y para adoptar decisiones definitivas. Las labores parroquiales son indudablemente meritorias. Algunas de ellas concuerdan plenamente con el carisma dominicano; otras, no tanto. El conjunto de las actividades parroquiales impide a veces la prestación de otros servicios más específicamente dominicanos y más eficaces, a la larga, para las Iglesias locales.



Reinterpretar teológica y eclesialmente la exención significa entenderla como una recuperación de la libertad evangélica y profética que debe caracterizar a la vida religiosa y a la vida dominicana dentro de la Iglesia. No significa crear Iglesias paralelas o substraerse a las exigencias de la pastoral de conjunto en las Iglesias locales. La finalidad de la exención es permitir a los religiosos que hagan su aportación específica a las Iglesias locales, en consonancia con sus respectivos carismas. La vida religiosa representa la tradición profética en la historia de la Iglesia. Si falta esta tradición, es que la vida religiosa ha dejado de cumplir su función en la Iglesia.

El problema de las *mutuae relationes* entre los obispos y los religiosos, entre las instituciones diocesanas y la vida religiosa, sigue siendo cuestión disputada en la actualidad. Es preciso seguir reflexionando teológicamente sobre el tema y dar los pasos oportunos para una adecuada solución. Ni la confrontación ni las políticas concordatarias conseguirán resolver oportunamente el problema. Es preferible el diálogo y la colaboración en la construcción de la comunidad cristiana, cada uno desde su carisma específico. Todos los carismas son dados para construcción de la comunidad, pero la comunidad cristiana no llegará a su plenitud mientras alguno de los carismas sea silenciado o reprimido. El carisma de la predicación es esencial para la construcción de la comunidad cristiana.

La vida evangélica y la credibilidad de la Palabra

Conviene distinguir la vida angélica de la vida evangélica. La vida angélica es la vida de un espíritu desencarnado. Ésta no es propia de los humanos. La vida evangélica es la vida encarnada en la historia humana y ajustada a las exigencias del Evangelio de Jesús. Sólo el testimonio de vida evangélica proporciona credibilidad a la predicación cristiana.

No es posible una predicación creíble si no está respaldada por la vida evangélica del predicador y de la comunidad predicadora. La vida evangélica tiene un rasgo esencial: la pobreza evangélica, pobreza de espíritu y pobreza real. La pobreza tiene múltiples dimensiones: permite al predicador anunciar la Palabra al margen de cualquier poder que no sea la fuerza del Espíritu y la eficacia de la misma Palabra; lo libera de toda idolatría del poder temporal; le introduce en la experiencia de la Providencia, en la experiencia de las bienaventuranzas, en la experiencia de la fraternidad y la comunión fraterna... Estas experiencias constituyen el núcleo de la espiritualidad evangélica, de la experiencia del Reino.

Hoy, como siempre, el test definitivo para la vida religiosa y para la vida dominicana, para el ministerio de la predicación, es el test de la pobreza. Probablemente hay que buscar aquí la verdadera raíz de la crisis de la predicación. La intuición profética de Domingo en el siglo XIII sigue siendo válida a finales del siglo XX. Sólo la pobreza evangélica da crédito al predicador del Evangelio. Sólo la pobreza evangélica puede facilitar de nuevo la itinerancia dominicana. Sólo la pobreza evangélica puede dar a las comunidades dominicanas la suficiente libertad y agilidad para las reubicaciones y reinserciones exigidas por las nuevas circunstancias. Sólo la pobreza puede facilitar el abandono de proyectos apostólicos ya agotados y el paso a nuevos proyectos apostólicos. Para conseguir estos objetivos, no es suficiente la pobreza individual; es necesaria la pobreza institucional o institucionalizada.

La reflexión teológica sobre la vida religiosa ha arrojado ya importantes conclusiones en torno a la práctica de la pobreza evangélica. Ésta no es un asunto meramente ascético. Tiene una dimensión teologal: está en juego la experiencia de Dios. Tiene una dimensión apostólica: está en juego la credibilidad de la predicación. El escándalo del predicador en este campo tiene una gravedad especial: desacredita el ministerio de la Palabra y a la Palabra misma.

Por otra parte, la pobreza no es un asunto meramente individual. Tiene una dimensión institucional o eclesial. Es un problema que afecta de lleno a las comunidades de predicadores, a las comunidades dominicanas. El estilo de vida, la ubicación, las solidaridades sociales de las comunidades dominicanas son aspectos directamente relacionados con la credibilidad de la predicación dominicana. La opción por los pobres es hoy criterio irrenunciable a la hora de discernir y decidir sobre estilos de vida, inserción y solidaridades de las comunidades dominicanas. Estos aspectos de la vida dominicana nos remiten directamente al compromiso de la justicia y su relación con el ministerio de la predicación.



Compasión, justicia y predicación

Un negro espiritual, cantado con frecuencia en Viernes Santo, formula un interrogante desafiante e interpelante. Sirve como examen de conciencia para los predicadores. El interrogante suena así: “¿Estabais vosotros allí cuando crucificaron a mi Señor? (*Were you there when they crucified my Lord?*)”.

No es posible predicar salvación, redención y liberación sin sentir pasión por la historia humana, sin hacerse cargo y tomar sobre sí el pecado del mundo, sin reaccionar evangélicamente ante el sufrimiento y las esclavitudes de la humanidad. No es posible la predicación dominicana sin la compasión dominicana. Las crisis de compasión o las actitudes de apatía e indiferencia ante los dramas humanos explican muchas veces la crisis de la predicación. La compasión o la misericordia juegan un papel fundamental en el ministerio de Jesús. Su predicación y sus milagros arrancan de sus entrañas de misericordia y compasión, que le hacen reaccionar ante cualquier situación de pobreza, de marginación, de postración moral, de enfermedad, de injusticia y de pecado. Domingo es un fiel seguidor e imitador de Jesús en este aspecto. Su predicación y su proyecto fundacional nacen también de la compasión.

La vida religiosa pertenece a la tradición profética en la Iglesia. La vida dominicana, también. Un rasgo esencial de la tradición profética judeo-cristiana es la íntima relación entre la justicia y el Reino de Dios. El fracaso de la justicia es para los profetas veterotestamentarios el fracaso de la alianza. El fracaso de la justicia es para Jesús el fracaso del Reino de Dios. Por eso, los profetas y Jesús anuncian el Reino de Dios desde la perspectiva de los pobres, desde las víctimas en las que se reflejan la injusticia y las consecuencias del pecado. Sus denuncias de la injusticia y del pecado también mantienen esta misma perspectiva. Al margen de la justicia no es posible ni la experiencia de Dios, ni la vida evangélica, ni la predicación cristiana.

El compromiso con la justicia y los derechos de todos los hombres, especialmente de los más pobres y marginados, es un compromiso esencial de toda predicación cristianas y de todo predicador. Ese compromiso no es un asunto opcional. No es asunto sólo de especialistas en ciencias sociales, de aficionados a la militancia política, de los promotores oficiales de justicia y paz. Es compromiso obligado para todo predicador y para toda comunidad de predicadores. La comunidad de Pedro de Córdoba y el conocido sermón de Montesinos, en los inicios de la evangelización del Nuevo Mundo, representan un modelo sin igual de predicación dominicana y un desafío para todas las comunidades dominicanas en la actualidad.

El compromiso con la justicia como rasgo esencial de todo predicador implica dos aspectos básicos. En primer lugar, implica un anuncio explícito de las exigencias de la justicia del Reino en las relaciones interpersonales y sociales de las personas, de los grupos, de los pueblos, y la denuncia de todas las situaciones que contradicen las exigencias del Reino. La justicia es la encarnación de la salvación en un mundo atravesado por la injusticia y la violación de los derechos humanos. El predicador del Evangelio no debe retroceder ante la acusación de ingerencia política que caerá sobre él por el simple hecho de hablar de justicia o de derechos humanos. Es precisamente la fidelidad al Evangelio de Jesús la que exige de su predicación ese anuncio y esa denuncia.

En segundo lugar, implica la justicia y la solidaridad del predicador y de la comunidad predicadora. Ser justos y solidarios personal, comunitaria, institucionalmente... es hoy una condición esencial para predicar el Evangelio con credibilidad. El compromiso con la justicia y la solidaridad es uno de los rasgos más urgidos hoy por la nueva evangelización. Es uno de los rasgos más urgidos hoy para una renovación de la predicación dominicana.

“¿Estabais vosotros allí cuando crucificaron a mi Señor?”. ¿Están hoy los dominicos presentes, con su predicación, con su solidaridad, con su compromiso por la justicia y los derechos humanos, allí donde son crucificados los hombres y son violados los derechos humanos? ¿Está su palabra allí para anunciar el Reino y denunciar la injusticia? ¿Está su solidaridad allí para hacer causa común con los pobres y los marginados? ¿Está su compromiso allí para que ninguna injusticia quede legitimada y campee impunemente? ¿Asumen esta presencia peligrosa de su palabra y de su compromiso de parte de las víctimas? ¿Mantienen el vigor de la predicación profética, que debe contar con la oposición de los



pecadores? Todos estos interrogantes constituyen un buen examen de conciencia para la predicación dominicana en la actualidad.

Y un hecho histórico en forma de parábola

Un hecho rigurosamente histórico de la historia dominicana se ha convertido hoy en parábola para todas las comunidades de Predicadores. Sucedió en aquel tiempo, pero tiene plena vigencia, como pasa con todas las parábolas.

Un día la comunidad de Fray Pedro de Córdoba quedó impresionada y afectada por la injusticia reinante en el entorno. El clamor de las víctimas llegó hasta ellos y les conmovió, a pesar de que no eran de los suyos.

Se reunió la comunidad, analizó la realidad, la reflexionó teológicamente, la discernió desde las exigencias del Reino de Dios y su justicia. Consensuadamente los frailes decidieron reaccionar con la palabra y el ejemplo (*verbo et exemplo*). Y lo hicieron precisamente a través del sermón de Fray Antonio Montesinos. Denunciaron la injusticia de “los que se decían cristianos”.

Los denunciados reaccionaron sorprendidos y malhumorados. Se dirigieron al convento de los frailes; salió el Prior (Fray Pedro de Córdoba); le pidieron que saliera aquel fraile loco y descarado (Fray Antonio Montesinos) para obligarle a desdecirse y a reparar daños y perjuicios.

El Prior, representando a toda la comunidad, se interpuso y les dejó muy claro lo siguiente: “No se trata del sermón de Fray Montesinos; toda la comunidad analizó la situación; toda la comunidad la reflexionó teológicamente; toda la comunidad la discernió evangélicamente; toda la comunidad decidió que fuera Fray Montesinos que tiene el don de la Palabra el encargado de pronunciar el sermón; toda la comunidad se responsabiliza y respalda la predicación del hermano...”

Para la reflexión personal

1. Lee el texto detenidamente.
2. Descubre los principales desafíos actuales a la Predicación que se señalan en el texto. ¿Podrías añadir alguno más?
3. Identifícalas con situaciones que se producen en tu entorno o que tú mism@ has vivido.
4. ¿Crees que nuestras vidas sirven de justificación a este sistema que el autor denomina “de muerte”? ¿Qué papel desempeñamos cada un@ de nosotr@s en este entramado?
5. ¿Cómo definirías con pocas palabras cada una de las características fundamentales de la Predicación Dominicana?
6. ¿Reconoces en la Predicación Dominicana que has conocido estas características? ¿Cuál es la que más te seduce de todas ellas? ¿Desconocías alguna de ellas? ¿Cuál de todas ellas has conocido con más intensidad? ¿Hay alguna que esté ausente de la Predicación que conoces?
7. ¿Vives la Predicación como una gracia, un don recibido, una urgencia que proviene de tu propia experiencia de fe?
8. ¿Consideras que tu predicación tiene una dimensión comunitaria? ¿Podrías compartir alguna experiencia de este tipo?
9. Tu predicación, entendida como “anuncio explícito de la Palabra”, ¿se complementa con los pasos propuestos por Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi*?



10. Tu vida evangélica “¿supera el test de pobreza?”

11. “¿Estabas tú allí cuando crucificaron a mi Señor?” Relee detenidamente las preguntas del último párrafo del apartado “Compasión, justicia y Predicación”, y elabora una conclusión final, con todo lo que has trabajado, desde tu propia experiencia.

Para la reflexión por grupos

1. *Discofórum*

Se proponen una serie de canciones, que se pueden oír en una reunión de la comunidad-grupo. Sería bueno que cada un@ pudiera oír las canciones con la letra delante.

Las canciones señaladas a continuación, son una mera propuesta. Pueden ser utilizadas o sustituidas por otras, siempre que el que dirija la reunión, sepa qué quiere reflexionar con cada una de ellas.

Junto a cada título, aparece el intérprete/s y el disco donde se pueden encontrar. Asimismo, añadimos una serie de conceptos que pueden ser trabajados con respecto a cada una de ellas.

1. Canción: Tocando fondo.
 - Intérprete: Silvio Rodríguez.
 - CD: Rodríguez.
 - Acompañamiento de la reflexión sobre la vida evangélica, Predicación y coherencia.
2. Canción: Yo vengo a ofrecer mi corazón.
 - Intérpretes y CDs: Mercedes Sosa, Ana Belén (Peces de ciudad), Los Sabandeños (Atlántida), Marina Rosell (Ahora)...
 - Solidaridad y justicia, entrega, Predicación como un don, “nuestros señores los pobres”.
3. Canción: Mi verso es como un puñal.
 - Intérprete: Pablo Milanés.
 - CD: Versos sencillos de José Martí.
 - Peligro de la Palabra, compromiso por la denuncia de la injusticia y por sus víctimas.
4. Canción: Si se calla el cantor.
 - Intérprete: Mercedes Sosa.
 - CD: Universo Latino (El País).
 - Se pueden trabajar con ella los temas de la canción anterior más la necesidad de Predicar, de ser voz de los que no tienen voz.
5. Canción: La vida no vale nada.
 - Intérpretes: Pablo Milanés y Víctor Manuel San José.
 - CD: En blanco y negro.
 - Entrega, contemplar y dar lo contemplado, justicia, denuncia, vocación.
6. Canción: Éramos de nuestra América.
 - Intérprete: Pablo Milanés.
 - CD: Versos sencillos de José Martí.
 - Inculturación, sistema con lógica de muerte.
7. Alguna canción de Joan Manuel Serrat en la que se retrate la religiosidad popular.
8. Otras...

2. *La línea de la vida*

Dibujad una línea histórica en la que aparezcan los momentos más importantes de la Predicación hasta y desde Santo Domingo. A continuación, haced lo mismo con la historia de vuestra comunidad-grupo, destacando, no sólo los momentos históricos, sino también los acontecimientos más importantes de la vida interna del grupo, las personas que estuvieron



y/están, etc. Sería bueno señalar cómo se ha desarrollado la Predicación comunitaria a lo largo de esos años.

3. **Diccionario**

Elaborad un diccionario, definiendo los siguientes términos:

- | | | |
|------------------|-----------------|-----------------------|
| - Agnosticismo | - Exégesis | - Parennesis |
| - Ascético | - Increencia | - Postmodernidad |
| - Ateísmo | - Inculturación | - Secularización |
| - Carisma | - Itinerancia | - Simonía |
| - Cátaros | - Kerygma | - Valdenses |
| - Cristocéntrica | - Mística | - Veterotestamentario |
| - Doctrinal | - Nicolaísmo | |
| - Eclesial | - Paganismo | |

4. **Investigación**

Buscad información y exponedla en la comunidad-grupo, acerca de:

- | | |
|-------------------------|------------------------|
| - Concilio Vaticano II | - Pablo VI |
| - Sínodo de los Obispos | - Reforma Gregoriana |
| - Medellín | - Sermón de Montesinos |
| - Puebla | - Evangelii Nuntiandi |

5. **Debate**

Estableced un debate con el siguiente tema: Diferencia entre Evangelización-Predicación. ¿Son lo mismo? ¿Se complementan? ¿Una engloba a la otra? Podéis ofrecer dos opiniones enfrentadas: un@ que asuma la del autor y otr@ la contraria.

6. **Videofórum**

Ver alguna película o documental y después comentarla.

Propuestas de películas:

- El nombre de la rosa: apoyarse en lo histórico más que en lo anecdótico. Se puede identificar el momento histórico que refleja con el que vivió Domingo.
- Montesinos, Vitoria y De Las Casas: se trata de un vídeo editado por Edibesa. En él se recoge la postura de estos frailes dominicos en América y la defensa de los indios, lo que les llevó a enfrentarse a los colonizadores, arriesgando incluso su vida.
- Daens: es la historia de un sacerdote flamenco en la época de la primera revolución industrial. Toma partido por las situaciones de sufrimiento y muerte de los obreros y se enfrenta a los empresarios. ¡Muy buena!

7. **Mirando la noticia**

Para trabajar un poco más el carácter profético de la Predicación Dominicana así como la importancia de la actualización de la palabra a la luz de los signos de los tiempos proponemos el siguiente ejercicio de reflexión grupal⁶:

Tomar un periódico y elegir una noticia que llame la atención. Intentar situarse dentro del asunto. Mirar de cerca a la gente que la protagoniza, tratar de sintonizar con sus sentimientos y de adivinar cómo están viviendo la situación, conectando con su vivencia. Sentir a esa gente como nuestra, y su problema como propio.

Constatar la diferencia entre ese modo de mirar y sentir la realidad y nuestro modo habitual de devorar noticias.

Isaías habla de un pueblo con el corazón embotado y torpe, incapaz de ver y oír (Is 6,10).

Detectar los “embotadores” de sensibilidad que nos rodean y nuestra complicidad con ellos (deformación y manipulación de la información, propaganda, publicidad, estadísticas...).

Descubrir nuestro papel de “embotadores” de otros, nuestra habilidad para embotarnos también a nosotros mismos con autoengaños y escapatorias tranquilizadoras. Dejarnos interpelar por las

⁶ María Dolores Alexandre. “Círculos en el agua” página 118.



palabras de Amós, que revelan nuestra impasible tolerancia ante situaciones intolerables de injusticia, la indiferencia con que aceptamos la coexistencia de la riqueza y la miseria, el lujo y la carencia... Poner nombres de hoy a lo que ellos denunciaron como injusticia, idolatría, primado de la fuerza y el poder, exclusiones, violaciones de los derechos de los humildes...